

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

81**VALDEOLMOS-ALALPARDO**

OFERTAS DE EMPLEO

Por decreto de Alcaldía de 19 de octubre de 2023 se aprobaron las bases específicas y convocatoria por las que se regirá la constitución de una bolsa de empleo de funcionarios interinos para el acceso a la categoría de auxiliares administrativos.

- Bases específicas: están expuestas íntegramente en el tablón de anuncios, sede electrónica y página web del Ayuntamiento de Valdeolmos-Alalpardo.
- Plazo de presentación de solicitudes: diez días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Lo que se publica para general conocimiento.

En Alalpardo, a 20 de octubre de 2023.—El alcalde-presidente, Miguel Ángel Medranda Rivas.

(03/17.771/23)

